

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 074 163**

②1 Número de solicitud: U 201001044

⑤1 Int. Cl.:

A61H 9/00 (2006.01)

B05B 1/14 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **04.10.2010**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **28.03.2011**

⑦1 Solicitante/s: **IDISPACES, S.L.**
Ctra. Olula-Macael, Km. 1,7 - Oficina 7
04867 Macael, Almería, ES

⑦2 Inventor/es: **López Colom, José Luis y**
Flores Rodríguez, Sonia

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Rociador de ducha de alta presión.**

ES 1 074 163 U

DESCRIPCIÓN

Rociador de ducha de alta presión.

Campo técnico

El objeto de la presente invención, tal como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, hace referencia a un rociador de ducha de alta presión, del tipo empleado en tratamientos hidroterápicos.

Antecedentes de la invención

Tradicionalmente, una ducha rociadora de alta presión, es decir, con chorro de agua a alta presión preferiblemente horizontal, es un tipo de hidromasaje muy aplicado en centros de hidroterapia tales como balnearios, spa, o similares, aunque opcionalmente, también es utilizado en instalaciones particulares.

Este tipo de ducha suministra un masaje natural que aporta importantes beneficios sobre la circulación periférica, mejorando la vascularización y actuando como agente estimulante de los mecanismos de defensa del organismo contra la inflamación y el dolor. Estas duchas se aplican como técnicas movilizadoras del tejido conjuntivo y muscular, ya que poseen cualidades desbloqueantes, relajantes y tonificantes. Están indicadas en casos de celulitis, reumatismos, obesidad y problemas de huesos y de piel. En el caso de ser utilizadas en centros especializados, el terapeuta puede regular a voluntad la intensidad del agua y su temperatura, dependiendo de la zona del cuerpo a tratar.

Existen actualmente rociadores de alta presión, tanto móviles como empotrados, tanto de pared como de techo, que además de servir para proyectar agua a presión, presentan además aplicaciones decorativas u ornamentales.

Estos rociadores se fabrican en plástico, metal o piedra natural como puede ser mármol, granito, u otros.

En el caso de fabricarse en roca o piedra natural, estos rociadores presentan el inconveniente de que al estar la piedra en contacto directo con el agua, especialmente si se utiliza piedra porosa que se puede emparar fácilmente, esta se suele deteriorar tanto física como estéticamente, ya sea por corrosión química, por la aparición de grietas o ampliación de las ya existentes, por la aparición de manchas, de mohos, etc.

Existen algunos tratamientos químico-físicos que, aplicados a determinados tipos de piedra, evitan los deterioros derivados de la humedad.

Sin embargo, esos tratamientos no suelen ser de fácil aplicación y resultan antieconómicos; además, los resultados logrados con dichos tratamientos no son definitivos.

Descripción de la invención

Con el fin de superar estos inconvenientes, se ha diseñado el novedoso rociador de ducha de alta presión, objeto de la presente memoria técnica.

En términos generales, la presente invención se refiere a un nuevo rociador de ducha de alta presión fabricado en piedra natural, de tal modo que la piedra no entra en contacto directo con el agua y, por lo tanto, no presenta en ningún momento los inconvenientes, antes nombrados, de deterioro físico ni estético, derivados de dicho contacto; además, la piedra empleada no requiere ningún tipo de tratamiento especial.

El nuevo dispositivo está constituido en esencia por dos elementos independientes: un elemento embellecedor frontal preferiblemente rectangular, constituido por una carátula o envoltura agujereada fabricada en piedra natural, preferiblemente mármol o si-

milar, y un elemento rociador posterior estanco fabricado en plástico y/o metal dotado de un conjunto de micro-toberas eyectoras de agua a presión fabricadas preferiblemente en termo-plástico o silicona y cuya colocación sobre la parte frontal del elemento rociador es tal que coinciden con los orificios del embellecedor, sobresaliendo ligeramente sobre su superficie anterior; de este modo, cuando el agua sale expelida por las toberas, no entra en contacto con el embellecedor de piedra.

El elemento rociador está constituido a su vez, por los siguientes componentes: una placa frontal mecanizada y agujereada, fabricada preferiblemente en plástico, sobre la que se asienta el conjunto de micro-toberas eyectoras, una chapa de cierre posterior preferiblemente de acero y dotada de racor, una junta de estanqueidad situada entre la placa frontal y la chapa de cierre, y por último, una segunda junta de estanqueidad situada entre la chapa de cierre del rociador y el embellecedor.

Opcionalmente, el embellecedor del novedoso rociador de ducha de alta presión puede presentar diferentes aspectos además de rectangular, tales como cuadrado, circular, pantalla de ducha la cuál ocupa toda la pared o todo el techo de la ducha, u otros.

También, si la piedra es translúcida o semitransparente tal como mármol, alabastro, o similar, puede ser retroiluminada con iluminación monocromática o policromática, con el fin de destacar determinadas características visuales ornamentales tales como vetas, matices de color, etc.

Descripción de los dibujos

Las figuras 1, 2 y 3 muestran sendas vistas en alzado, perfil izquierdo y perspectiva inferior, respectivamente, del novedoso rociador de ducha de alta presión.

La figura 4 muestra una vista correspondiente a la sección A-A' de la figura 1.

La figura 5 muestra una vista en despiece del rociador de ducha de alta presión.

La figura 6 muestra una vista en planta de una micro-tobera eyectora.

La figura 7 muestra una vista correspondiente a la sección B-B' de la figura 6, de una micro-tobera eyectora.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de una micro-tobera eyectora.

Descripción de un ejemplo práctico

En las figuras que acompañan a la presente memoria se describe, a modo de ejemplo, un caso práctico de realización del dispositivo objeto de la misma.

El novedoso rociador de ducha de alta presión está constituido por dos elementos independientes: un elemento embellecedor frontal (1) rectangular constituido por una carátula agujereada fabricada en piedra natural, y un elemento rociador posterior estanco fabricado en plástico, dotado de un conjunto de micro-toberas eyectoras (3) de agua a presión fabricadas en material termoplástico, cuya colocación sobre la parte frontal del elemento rociador es tal que coinciden con los orificios del embellecedor (1), sobresaliendo ligeramente sobre la superficie anterior de este último; el elemento rociador está constituido a su vez por los siguientes componentes: una placa frontal (2) de plástico, mecanizada y agujereada, sobre la que se asienta el conjunto de micro-toberas eyectoras (3), una chapa de cierre posterior (4) fabricada en acero y dotada de racor (5), una junta de estanqueidad perimetral (6)

situada entre la placa frontal (2) y la chapa de cierre (4) del rociador, y por último, una segunda junta de estanqueidad perimetral (7) situada entre la chapa de cierre (4) del rociador y el embellecedor (1).

El embellecedor (1) puede presentar diferentes aspectos además de rectangular, tales como cuadrado, circular, pantalla de ducha, u otros.

En el caso de que el embellecedor (1) sea de piedra translúcida o semitransparente como mármol, alabastro, o similar, puede ser retroiluminado con iluminación monocromática o policromática.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales que se empleen en la fabricación de los distintos elementos que la componen, así como las formas, dimensiones y accesorios que pueda presentar, pudiendo ser reemplazados por otros técnicamente equivalentes, siempre que no afecten a la esencialidad de la misma ni se aparten del ámbito definido en el apartado de reivindicaciones.

Establecido el concepto expresado, se redacta a continuación la nota de reivindicaciones, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar.

REIVINDICACIONES

1. Rociador de ducha de alta presión, del tipo empleado en tratamientos hidroterápicos, **caracterizado** esencialmente por estar constituido por dos elementos independientes: un elemento embellecedor frontal (1) preferiblemente rectangular constituido por una carátula o envoltura agujereada fabricada en piedra natural preferiblemente mármol o similar, y un elemento rociador posterior estanco fabricado en plástico o metal dotado de un conjunto de micro-toberas eyectoras (3) de agua a presión fabricadas preferiblemente en plástico o silicona, cuya colocación sobre la parte frontal del elemento rociador es tal que coinciden con los orificios del embellecedor (1), sobresaliendo ligeramente sobre la superficie anterior de este último; el elemento rociador está constituido a su vez, por los siguientes componentes: una placa frontal (2) mecanizada y agujereada preferiblemente de plástico

sobre la que se asienta el conjunto de micro-toberas eyectoras (3), una chapa de cierre posterior (4) preferiblemente de acero y dotada de racor (5), una junta de estanqueidad perimetral (6) situada entre la placa frontal (2) y la chapa de cierre (4) del rociador, y por último, una segunda junta de estanqueidad perimetral (7) situada entre la chapa de cierre (4) del rociador y el embellecedor (1).

2. Rociador de ducha de alta presión, según reivindicación anterior, **caracterizado** porque el embellecedor (1) puede presentar diferentes aspectos además del rectangular, tales como cuadrado, circular, pantalla de ducha, u otros.

3. Rociador de ducha de alta presión, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque si el embellecedor (1) es de piedra translúcida o semitransparente tal como mármol, alabastro, o similares, puede ser retroiluminado con iluminación monocromática o policromática.

FIG. 1

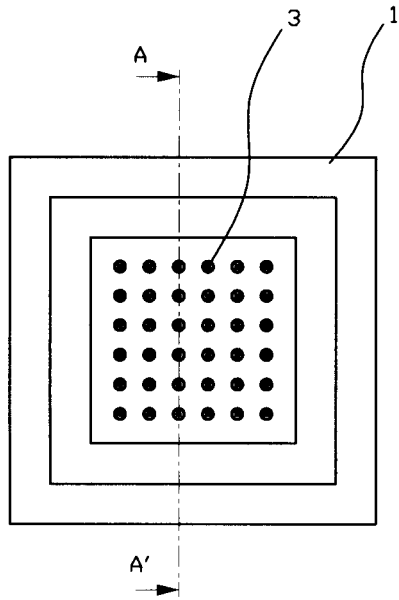


FIG. 2

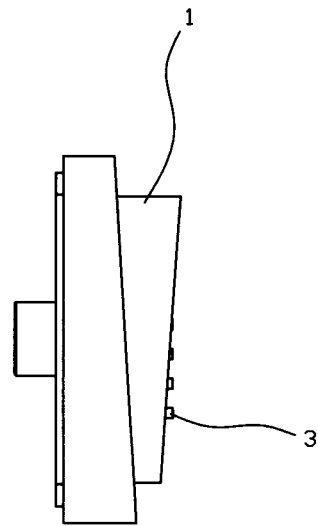


FIG. 3

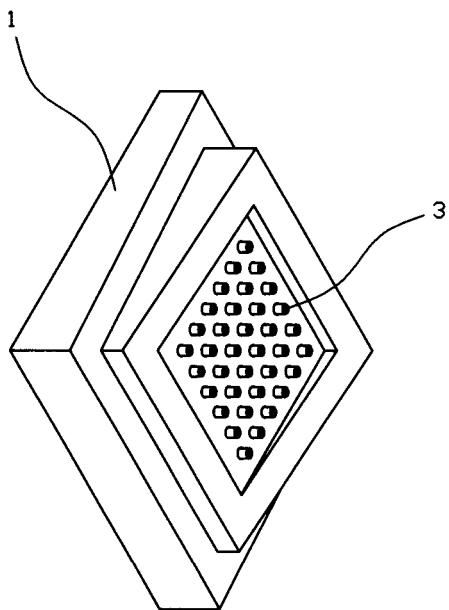


FIG. 4

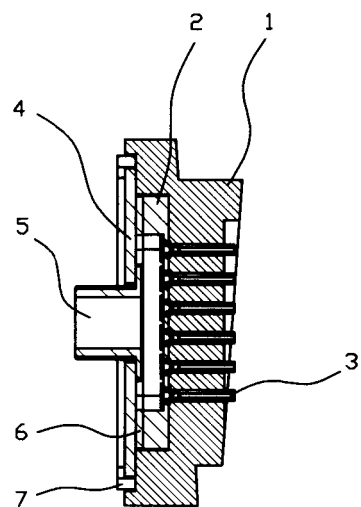


FIG. 5

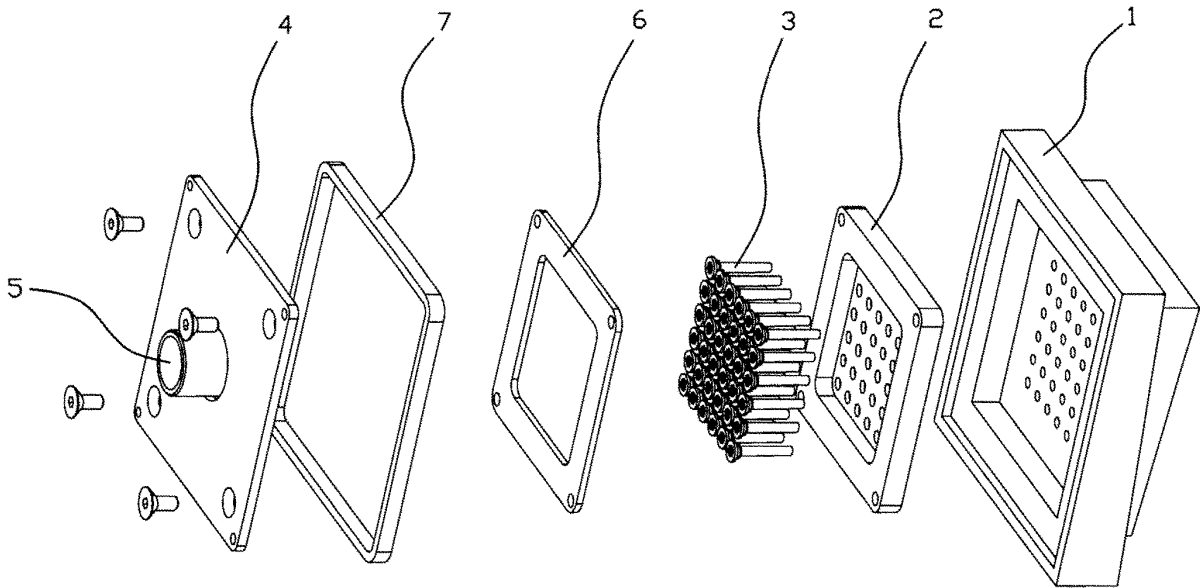


FIG. 6

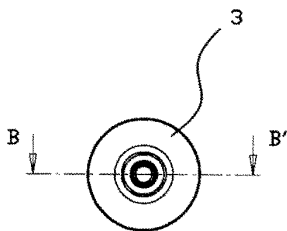


FIG. 7

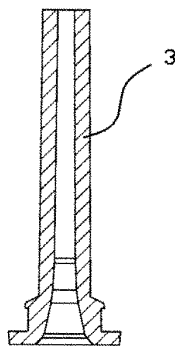


FIG. 8

